

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVI

ALMERIA.—Viernes 23 de Octubre de 1.925.

Numero 21.662

Supresión de impuestos

En estos días hemos publicado las noticias que a nosotros llegaron de haber prosperado los recursos interpuestos contra los impuestos municipales de exportación de pescado y de incendios. Con tales resoluciones de Gobernación, quedan suprimidos estos ingresos en las Cajas del Ayuntamiento.

Nuestro Municipio, deseando atender a todos sus servicios y acometer grandes mejoras urbanas, quiso reforzar su presupuesto con grandes ingresos, porque de otra forma no podrían realizarse esos ideales ciudadanos que todos sentimos. Más estos intentos, que son muy de aplaudir, tienen necesariamente un límite, como todo lo tiene en la vida. Si no lo tuvieran, sería cosa de recargar todas las tributaciones que pesan sobre el vecindario, y en un abrir y cerrar de ojos transformar a nuestra capital en una gran urbe, como deseamos. Más este procedimiento no puede seguirse, porque las clases que contribuyen a engrosar los ingresos municipales, no pueden hacerlo más que hasta cierto punto, porque de otra manera sería imposible tener la resistencia pecuniaria. Todo buen hacendista, lo primero que tiene que calcular es esa resistencia.

En otra forma, sería todo llano y fácil. Si fuese dable agobiar y hasta dejar sin una blanca los bolsillos de los contribuyentes, la actuación de un ministro de Hacienda sería de lo más sencillo del mundo. Pero no, tiene que existir ese límite a que hemos hecho referencia. De poco tiempo a esta parte la vida se ha encarecido en todos sus múltiples factores. No solo las subsistencias subieron, y con ellas los materiales y la mano de obra, si no que

clase de contribuciones. Y claro está, que tratándose de una capital como la nuestra, donde no se hallan desarrollados sus elementos de riqueza, en la cual la industria es nula, la agricultura perezosa y el comercio no prospera, por fuerza, su resistencia no puede en modo alguno soportar tantas cargas. Esta es la verdad, y al mismo tiempo el motivo o causa de dichos impuestos, no son recibidos con agrado, apesar de esa conformidad jobviana de que tantas muestras tiene dadas en todas las ocasiones que se le presentan.

Nos dirán que en otras capitales se pagan mayores tributaciones. No tenemos a la vista estadística alguna para esta demostración, más apesar de ello, tenemos que volver sobre el mismo razonamiento que venimos sosteniendo, que lo que se tiene que tener en cuenta es esa resistencia o capacidad contributiva. Cuando se exceden los impuestos de ella, forzosa mente por mucha paciencia que se tenga, tiene que surgir la protesta bien airada, como sucede en muchas ocasiones, bien como ahora ha sucedido en forma silente de recursos, que la Superioridad ha resuelto favorable a las peticiones, en vista de las razones expuestas en ellos.

Si aparte de la tributación general, va a establecerse un impuesto por cada uno de los servicios municipales, por el agua, por incendios, por la policía y guardia municipal y por todo cuanto faé siempre la atención del Ayuntamiento, o sobra aquella o estos. En otra forma, atirantando la cuerda, resultan esas tributaciones impopulares, como así se ha comprendido en la Gobernación.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

23 de Octubre de 1880

Por primera vez fondeó en el puerto el vapor «San Fernando», que había sido construido recientemente en los astilleros de Glasgow. Lo mandaba don José A. Martínez y era propiedad de la Sociedad Segovia, Caadray Compañía.

—En el teatro Principal se

celebró una velada fantástica por el célebre prestidigitador don Adolfo Santaló.

—Se intentó cometer un robo en la iglesia de Santiago, no pudiéndose realizar el hecho, porque los que iban a cometerlo, se dieron a la fuga al ser vistos por un revendedor del Mercado que iba en dirección a éste. Los fagitivos habían abierto ya la puerta de entrada por la calle de Mariana.

NUESTRAS CRONICAS

El mínimo

Hay un mínimo de estética y otro mínimo de ejercicio físico, sin los cuales ninguna vida puede presentar perspectivas de interés. La falta de culto a la belleza hace a los espíritus toscos, ásperos, sombríos, indeseables. De nada vale el afán interesado; lo que ha de cotizarse es el desinterés. Las rutas segundas sin esperanza ni ambición de recompensa, por solo recreo del espíritu.

Para el hombre y la mujer, asomarse al mundo del arte no llevados por propósitos de profesional ni de crítico, equivale a una «toilette» espiritual. Por excelsa que sea la labor de un cerebro si ha de sacarse a ella las monedas requeridas por la asiduidad del conducto nunca logrará rebasar la categoría de oficio.

El mínimo de ejercicio físico presenta también la mayor transcendencia. Los pensamientos del sedentario adolecen siempre de excesiva pesantez. Se aducirá el ejemplo de Balzac; pero frente a este se alza invariablemente, la idea de que hubiera resultado más añada de ser otras las costumbres de quien la llevó a cabo. Recuerdese el tono de la vida de Vinci y Goethe, hombres musculosos y musculados, cultivadores de su fuerza física.

Se debe sentir el arte para ser ágil intelectualmente, se debe hacer ejercicio para ser ágil físicamente, dentro de la categoría orgánica de cada uno. Y ambas cosas para poder servir a nuestros ideales.

¿Visteis tragedia mas dolorosa que la del torpe y debil empeñado inutilmente en salvar la vida a un semejante a punto de ahogarse? ¿Y el ridiculo humillante de quien deseándolo no puede seguir

los vuelos del pensamiento de la persona amada?

La profesión en la generalidad de los casos, no sirve sino para llenar la olla, y aun siendo esto importantísimo, abundan los incidentes cotidianos en que el sabio diera toda su sabiduría y el músico toda su técnica, por saberse tener virilmente sobre los lomos de un caballo y no ver columpiarse sonrisas compasivas en los labios de las bellas.

Y es que sobre todas las vanidades hay una razón esencial de existencia: la masculinidad en el varón; la feminidad en la hembra.

No basta con dominar una técnica. Antes ha de poseerse un substratum de sexo, de individualidad somática, de aptitud general.

Está bien, muy bien, ser artista, sabio, artesano, burócrata, industrial; pero este calificativo nada significa para la satisfacción interior si no se puede anteponer la palabra hombre.

¿Es un hombre sabio!
¿Es una mujer que sabe música!

A este mínimo indispensable de humanidad no le conceden beligerancia ni padres ni educadores. Y son legión los hombres y las mujeres espectadores envidiosos del cortejo de la vida. Como los mozos soñando con cambiarse por los oficiales de un batallón que desfila o las burguesistas que contemplan llenas de nostalgias irrealles, el triunfo de una actriz.

Es necesario crear un sexo que constituya el punto de coincidencia posible de todos, hombres y mujeres. El idioma comun. Pero este idioma no será posible interin hable cada uno el «argot» de

su profesión o exteriorice solo aspectos sentimentales de especializado.

No se entiende bien sino aquello de que se es capaz y como las acciones románticas suponen la intervención de un factor irrico-arte y de un factor orgánico esfuerzo físico, en estas dos direcciones ha de buscarse el lazo común. El mínimo de comunión interhumana.

DR. CESAR JUARROS.

AGENTES URGEN

PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA A SUELDO Y COMISIÓN

Preferible personal bien relacionado y práctico en Sociedades Cooperativas y de Seguros.

Situación de gran porvenir.

Escribid, o presentarse de 10 a 12, Lectoral Sirvent, 8 (antes) abarroes. —Almería.

Número de ocho páginas

La higiene como base de redención pátria

No entra en nuestro criterio pretender encontrar en la estadística el estímulo que nos mueva a proponer nuestro adecentamiento sanitario. Es bien cierto que hay naciones que han conseguido disminuir considerablemente la morbilidad y la mortalidad de su población; pero también existen otras que, a este respecto, se encuentran en un plano evidentemente inferior a la nuestra, si bien cada una y en proporción con la cuantía de sus adelantos en materia de higiene, recibe los beneficios para su colectividad.

Sólo y a modo de dolorosa reconvencción, mencionaremos que en España mueren por término medio cada año medio millón de habitantes aproximadamente, y lo que es más de lamentar, que esta crecida mortalidad es debida en su mayor parte a enfermedades infecciosas, las cuales son perfectamente evitables, por cuanto la ciencia posee en la actualidad sobrados recursos para prevenirlas.

Ante el deplorable estado sanitario en que se encuentra nuestra nación, sería muy cómodo entretenernos en buscar un responsable de este lamentable abandono, sin considerar que en él, todos en más o en menos, hemos puesto nuestras manos pecadoras, dejando a los pueblos conducirse hacia su ruina y en progresivo avance hacia la degeneración de la raza. Más lógico y humano sería, reconociendo los hechos consumados, fundir en un solo remordimiento nuestra participación en el inhumano y estéril sacrificio de tantas víctimas inmoladas en plena vitalidad, apresurándonos a reconocer la urgente e ineludible necesidad que tienen las urbes españolas de que las ofrezcamos los poderosos recursos de que dispone la higiene para disminuir las bárbaras cifras de mortalidad, para impedir la degeneración de la raza y para obtener, en fin, todas las ventajas económicas que puede y debe aportar a la nación el sostenimiento de la salud y la máxima prolongación de la vida del hombre.

La razón de esta verdadera desdicha social radica en que la mayoría de los pueblos españoles ofrecen ampliamente abonadas las causas para que en ellos se desarrollen las enfermedades y se multiplique la muerte, ya que aún tienen sin resolver las tres poderosas y primordiales bases en que

se asienta la higiene: abastecimiento de aguas potables, alcantarillado y casas higiénicas. Además, es preciso que estos tres factores sean ofrecidos dentro de una constante y estrecha colaboración. En efecto, no es posible pensar en urbes higiénicas si éstas no están suficientemente abastecidas de agua potable y si no se encuentra saneado el subsuelo por medio de una red subterránea de tubos, a través de los cuales sean rápidamente alejados los excrementos de la población. En pueblos con agua potable y subsuelo saneado, pero que dispongan de mazmorras en lugar de humanas viviendas, quedaría enormemente limitada la acción bienhechora de los dos primeros factores.

No hemos de esforzarnos en señalar la saludable acción que ofrece el agua en toda colectividad, ya que se trata de un elemento tan indispensable para la vida como el aire. Además de su utilización como alimento, es igualmente necesaria, en cuanto se relaciona con la limpieza corporal, de los vestidos, de las viviendas, y como poderoso factor para el desarrollo de la vida comercial e in-

dustrial. No es, pues, de extrañar que los pueblos más limpios sean los que menos mortalidad ofrecen, ya que es regla general de higiene que la salubridad de una población se encuentra siempre en razón directa de la calidad y cantidad de sus aguas.

Respecto a la importancia que encierra el saneamiento del subsuelo, mencionemos que ha mucho tiempo se ha dicho «Homo homini lupus», y con tanta más razón, cuanto que el hombre resulta ser eminentemente peligroso para el hombre mismo. En efecto, el hombre, con sus excreciones, con sus restos alimenticios y con sus desechos industriales, contamina sin cesar el subsuelo, determinando en él nocivas fermentaciones, que infectan las aguas subterráneas, alteran la constitución química del aire telúrico y consecutivamente la del atmosférico. En suma, el hombre transforma el medio en que vive, alterándolo de tal modo, que lo hace inadecuado para su propia existencia.

Un subsuelo exento de humedad y de materia orgánica, resulta estéril para el desarrollo de la vida microbiana e impide la producción de los gases tóxicos que determinan la putrefacción, los cuales, si bien no ocasionan rápidamente la muerte, intoxican lentamente el organismo humano, debilitando sus energías y predisponiéndole a enfermar y morir. El saneamiento del subsuelo lleva consigo de un modo preciso y matemático la reducción de la morbilidad y de la mortalidad.

Respecto a la vivienda poco hemos de decir, ya que la importancia que ofrece este factor en higiene está en el ánimo de todos. Dice un antiguo proverbio que «de entra el sol no entra el médico», y en efecto, todos sabemos el enorme tributo que a la muerte ofrecen las clases menesterosas

que habitan en los barrios pobres de las urbes, en donde las viviendas carecen de condiciones higiénicas, en donde la densidad de población es excesiva y en las que hasta al sol, que es patrimonio de todos, se le ponen obstáculos para que cumpla sus salutariferos efectos. Esta es la razón por qué en las épocas de epidemias son inexorablemente atacados estos sectores de población, siendo en cambio resguardadas por saludables obras de ingeniería sanitaria.

DR. EDUARDO DELGADO
Comandante médico militar

NO ESTA MAL

La Real orden sobre el pescado

Ya se ha recibido en el Ayuntamiento la Real orden por la que se elimina el arbitrio municipal sobre inspección sanitaria del pescado que sea exportado.

Entre los considerandos que aparecen en dicha Real orden figura uno, en el que dice que si se cobra por el pescado que salga fuera de Almería, será un motivo para el carecer el consumo de dicho necesario articulo en toda la nación y además que debió gravar se el que se consume en la capital.

¡Buen fundamento es el que expone dicha Real orden! Cobrar un arbitrio sobre el pescado que se consume en nuestra capital y no por el que se exporte.

Con todos los respetos debidos, estimamos no es razonable lo que se dice en esa Real orden, que paguemos los que consumimos en Almería y los de otras localidades a los que les mandamos el pescado, que no paguen No está mal.

Línea de vapores Spanskelingen



PARA OSLO, BERGEN, STAVANGER Y DEMÁS PUERTOS DE NORUEGA.

El vapor SAN MIGUEL, cargará del 18 al 22 del corriente.

Seguirá el SEGOVIA el 3 de Noviembre.

Para informes, su agente HEO de ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Línea de vapores del Svenka Lloyd



PARA GOTEMBURGO, STOKOLMO, MALMO, Y HELSINGBORG Y DEMÁS PUERTOS DE SUECIA Y FINLANDIA.

El vapor MASILIA, cargará del 30 al 31 del corriente.

Para informes, su agente, HEO de ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

Vapores frigoríficos



El rápido vapor "Augusta" clasificado en primera categoría en el Lloyd's llegará a este puerto el 2 de Noviembre próximo saliendo el 3 del mismo mes para Río Janeiro y Santos, admitiendo barriles de uvas y demás carga.

Este vapor está provisto como el ARTICO de departamentos frigoríficos que no llevan más de cinco barriles en estiva.

Para informes su Consignatario, ROMERO MONCADA, MENDEZ NUÑEZ 18, ALMERIA.

Vapores Frigoríficos para Sud América



COSULIHC LINE

El magnífico y acreditado vapor de pasaje

Sofia

llegará a este puerto el próximo día 28, admitiendo barriles de uva en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO con destino a Río de Janeiro, Santos y Montevideo.

El rápido y moderno vapor con motores

Teresa

llegará a este puerto el día 5 de Noviembre, admitiendo barriles de uva en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO para Río de Janeiro y Santos.

El rápido vapor de pasaje con motores

Belvedere

llegará a este puerto el 14 de Noviembre, admitiendo barriles de uva en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO para Río Janeiro y Santos.

NOTA.—Hay que pedir cabida con anticipación.

Par ahueccs e informes, su agente M. BERJON, Bulevar, 59.

GACETILLAS

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 22

Nota de la Presidencia sobre una noticia

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde una nota a la Prensa, sobre la publicación de un telegrama dirigido desde Barcelona, en el que se afirmaba que el general Primo de Rivera se proponía comprar una finca para residir algunas temporadas en aquella capital.

Dicha nota dice que la inserción del telegrama fué expresamente autorizada por el señor Primo de Rivera. Si se hubiera referido a otra persona, la censura encargada de estorbar la difamación, hubiera impedido su publicidad. Ahora bien, a nadie se le ocultará la gravedad del caso; todo el mundo sabe que antes del 13 de Septiembre el general Primo de Rivera carecía de fortuna personal para una adquisición semejante, pues la modesta posición que tuvo siempre estaba gravada con cargas que desgraciadamente no disminuyeron, actuando en el poder.

«El Sol», que publicó el telegrama, deberá probar la suposición ofensiva de que el general Primo de Rivera mejoró de posición, y si alguien gestionó la adquisición de esa finca en nombre del señor Primo de Rivera, debe declararse. Si «El Sol» no lo hace en plazo brevísimo, aparte de la sanción que legalmente le alcanza, la sufrirá gubernativamente muy severa, pues de otro modo no velaría el jefe del Directorio por el prestigio del cargo que ostenta y aun del uniforme que viste.

Espera, pues, que «El Sol» aclare y rectifique en el tiempo máximo que estos suelen señalar, para que la opinión sepa a qué atenerse y la dignidad de su investidura tenga la defensa debida.

Respecto al periódico «La Noche», de Barcelona, que menos tendenciosamente, también publicó la noticia de referencia, será objeto de sanción, así como todos aquellos que sin comprobación debida reprodujeran tan falsa y fe laz noticia.

El señor Primo de Rivera dirigió un telegrama al Gobernador civil de Barcelona, comunicándole que algunos periódicos reprodujeron la información publicada por «La Noche». Este queda obligado en un plazo de dos días a demostrar el fundamento de aquella y de no probarlo sufrirá ocho días de suspensión y 25.000 pesetas como multa.

Todos cuantos periódicos publicaron dicha noticia, están también obligados a insertar la nota oficiosa, mas la rectificación que hará «La Noche», sufriendo además una multa de 500 pesetas.

En el Supremo de Guerra

Se ha celebrado hoy en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa seguida contra un capitán de complemento, acusado de supuesto delito de malversación.

Defendió al procesado, el teniente de la escala de reserva del Cuerpo de Ingenieros don Lázaro Hernández y actuó de ponente el señor Trápana.

El fiscal le pidió cuatro años de prisión y el defensor la absolución por haber re- puesto los fondos.

Otra nota oficiosa

También se facilitó a los periodistas en la Presidencia otra nota oficiosa que dice:

«La versión que dió la prensa respecto a la entrevista que celebraron los ministros con el Presidente, da un evdresivo caracter de ejecutivo que cambió las impresiones que examinando el problema se tuvo por ambas partes.

El Presidente reconoció que la actual huelga es un

paro forzoso y que por tanto debía ser tratado de modo especial, mucho mas teniendo en cuenta la actitud correcta de los obreros.

El general Primo de Rivera se mostró en la reunión partidario de disminuir el número de trabajadores en las minas, dando a los restantes otra ocupación, incluso el subsidio a aquellos que no la encontraran.

Por tanto, no es partidario de facilitar la excesiva producción de primas por unidad producida y considera que puede ser causa de un conflicto la deficiente clasificación de los carbones para servir anocadamente los pedidos.

Con la fusión de las grandes sociedades mineras podía llegarse a la disminución de los gastos en la dirección de los transportes y mejorarse la producción.

De este cambio de impresiones el Preridente dió cuenta en la reunión celebrada anoche por el Directorio.

Congreso de Pesca

Las Secciones del Congreso de Pesca que se está celebrando en Madrid, aprobaron las ponencias que serán sometidas al pleno del sábado.

Primo á Marruecos

El general Primo de Rivera marchará nuevamente a Tetuán el 30 ó 31 del actual mes.

Allí permanecerá 15 días, regresando a Madrid.

Un crimen.-Manía persecutoria

En la estación de los tranvías, en Cuatro Caminos, el jefe don Tomás Alonso, que hace tiempo padecía manía persecutoria, disparó un tiro al subjefe don Enrique Egea cuando se encontraba en su despacho, matándolo.

Ambos mantenían excelentes relaciones, pero el señor Alonso se imaginó que el infante le usurpaba la jefatura.

PERPEN

Una comida

Ayer acordaron la mayor parte de los concejales de nuestro Ayuntamiento, obsequiar esta noche con una comida íntima al Alcalde señor González Egea.

Denuncias

Los guardias municipales han denunciado a los conductores de las autocamiones números 543 y 50.188, (pruebas), de esta matrícula, por circular con extraordinaria velocidad dichos vehículos.

También ha denunciado en la Comisaria de Vigilancia, Manuel Carmona Rubio, que una mujer llamada María Rodríguez, con domicilio en la calle de la Dicha, la ha maltratado de palabra y obra.

Barriles

con serrín para envase uvas. Barrotes. Puntas para barriles. Tijera especial para limpiar y cortar uva. Informarán: JOSE LUCAS E HIJOS. Ferreteria «La Llave».

Una queja

El alcalde de barrio del distrito ha comunicado al Ayuntamiento que en una casa de la cailla de Granada, se ha establecido un depósito de gasolina, con el que el vecindario se halla alarmado.

Asamblea médica

Los médicos colegiados de esta provincia han sido convocados para celebrar una Asamblea el lunes 26, a las seis y media de la tarde, en el Instituto de esta capital.

Se arrienda

plano principal, amplísimo, entrada independiente, lujosamente decorado, buena cocina, cuarto de baño, con instalaciones de luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Razón: Minero, 5. Teléfono 106.

Nombramiento

Ha sido nombrado recaudador auxiliar de contribuciones de la zona de Vélez Rubio, don Manuel Júdez Romero.

De Ornato

Ayer solicitaron del Ayuntamiento don Manuel Ibañez Gimenez, hacer reformas en una casa de su propiedad de la calle de Maldonado Entrena, y don Manuel Pérez Muñoz en otra de la de Leganitos.

Detenido

La Guardia civil ha detenido en Vélez Rubio, a Juan Cortés Fernández, soldado del regimiento de Córdoba, para cumplir cinco días de arresto por no haber pasado la revista anual.

Se venden

agrios superiores de uva de embarque y castiza de absoluta confianza. Para precios y detalles dirigirse a Joaquín Cumeña, Mineros 5. Teléfono 106.

JOSE GIL, callista

Servicio de manicura

En el Centro (Pez) Teléfono 27

Del Ayuntamiento

La Comisión Permanente

Presidida por el segundo teniente alcalde señor Benitez Blanes, celebró ayer su sesión semanal, la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Beltrán, Lacal, García Oliver, Romero Valverde, Puig y Romay.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Delegado de Hacienda, trasladando Real orden del ministerio, fecha 6 del actual, declarando improcedente el recurso de don Antonio Andújar.

(Enterados).

—Resolución del Tribunal Económico Administrativo provincial en la reclamación de doña Filomena García García, contra su inclusión en el padrón de cédulas personales.

(También enterados).

—Oficio del conserje del Cementerio preguntando si se ha de permitir la entrada en los días 1.º y 2 de Noviembre próximo.

(Se acordó en sentido afirmativo).

—Relación de los baños de mar templados facilitados a los pobres de la Beneficencia, ascendente a 483 pesetas.

(Aprobada).

—Recibo de don José García Cruz, de 80 pesetas, por cuatro carrillos de mano para la Policía Urbana.

(Aprobado).

—Informe del Inspector mecánico en oficio del gestor encargado de la recaudación de los derechos y tasas sobre reconocimiento sanitario del hielo.

(Quedó sobre la Mesa).

—Factura de la Agencia Marítima Romero Hermanos, de 640 pesetas, por gasolina para la regadora.

(Se aprobó).

—Cuenta de 456'75 pesetas, rendida por el Depositario, por gastos de automóviles y carruajes usados por las Comisiones por servicios extraordinarios.

(A la Comisión de Carruajes).

—Cuenta general de caudales correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual.

(Quedaron aprobadas).

—Oficio del segundo teniente de alcalde don Antonio Benitez, solicitando dos meses de licencia.

(Le fué concedida).

—Informes de la Comisión de Aguas.

(Se aprobaron).

—Informes de la Comisión de Ornato.

(También se aprobaron).

—Informes de la Comisión de Carruajes.

(Todos aprobados).

—Factura de don José Pérez López, de 168'20 pesetas, por suministros de medicinas a la casa de socorro municipal.

(Igual acuerdo que el anterior).

—Facturas de «El Aguila», de 1.951 pesetas, por efectos para el Parque de Bomberos y 748 por uniformes para los individuos.

(Se aprobaron).
—Proyecto de asfalto de varias calles.

(Quedó sobre la Mesa).

—Factura de don José Robles, de 193'20 pesetas, por obras.

(Aprobada).

—Idem de don Juan Roldán, de 1.650 pesetas, también por obras.

(Se aprobó).

Seguidamente se levantó la sesión.

Poco antes de comenzar la sesión, se ausentó el Alcalde por tener que asistir al almuerzo que a bordo del crucero «Metz», daba el almirante francés en honor de las autoridades

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 21:

Real decreto sobre producción hullera.

—Relación de pleitos entablados ante el Tribunal provincial contencioso-administrativo.

—Registro minero solicitado por don Antonio Collado Lopez.

—Continuación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial durante los meses de Agosto y Septiembre.

—Edicto del Sindicato de Riegos de Almería.

—Relación de registros mineros caducados.

—Edicto del Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital.

—Idem de los Ayuntamientos de Macael, Chirivel y Armuña.

Antonio Villegas

Abogado

Cuestiones Administrativas, Económicas y Contencioso-Administrativas
Teléfono número 317
Bufete: Reina, 14, pral.—Almería

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA.

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, quido cefalo-raquideo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO
Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de medicina de Madrid
Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIO CAJAL en 1923.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA.
Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada, número 27.



Vapores fruteros

Para MONTREAL

El magnífico vapor Valperga del Lloyd Mediterráneo saldrá de este puerto para MONTREAL el martes 27 del actual.

Este vapor admite carga para el interior del Canadá a flete corrido con trasbordo por el Canadian National Railway.

Con el fin de reservar la cabida que se necesite para este puerto, se ruega a los señores cargadores pidan con tiempo el hueco que necesiten a su consignatario ROMERO MONCADA, Mendez Nañez, 18.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer

En la Sección segunda se celebró ayer mañana la vista señalada de causa seguida en el juzgado de Canjayar, contra Francisco Camacho Gomez, acusado del delito de lesiones.

También se vió en la misma Sala el incidente de apelación promovido de causa seguida en el juzgado de Gergal, sobre coacciones.

A cadena perpétua

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa seguida en el juzgado de Vera sobre parricidio, condenando a Antonio Jesús García Martínez, a la pena de cadena perpétua, pago de 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la interfecta Catalina García y a 4 meses de arresto mayor por el delito de tenencia ilícita de arma y multa de 150 pesetas.

Correos y Telégrafos

Tarifa de impresos

La Administración de Correos de Francia, al poner en vigor el Convenio de Estocolmo en primer del actual, y haciendo uso de la facultad que éste otorga a todas las de la Unión para reducir en un 50 por 100 la tarifa general de impresos, ha fijado el porte de 10 céntimos franceses por cada 50 gramos o fracción de 50 gramos para los periódicos y publicaciones periódicas expedidas directamente por los editores de los mismos. Todos los demás objetos comprendidos en la categoría de impresos, deberán continuar franquándose con el porte de 20 céntimos.

ti nos franceses por cada 50 gramos.

Otras noticias

A propuesta del jefe de la Sección de Lérida, ha sido elevada a primera categoría, a los efectos del Giro telegráfico, la estación de Burjas Blancas.

—El nuevo edificio de Comunicaciones de Valencia admite servicio tetrágico independiente del antiguo local del Centro, que continúa prestando servicio público.

—La estación de Pego (Alicante) y la de Foz (Lugo) han sido abiertas nuevamente al servicio.

—La estación de Puente Genil (Córdoba), presta de nuevo servicio de día completo.

—Ha sido reducida a limitada provisionalmente la estación telegráfica de Baeza (Córdoba) y también la de Cieza (Murcia).

—A petición del Ayuntamiento concesionario, se ha declarado caducada la concesión de la estación telefónica municipal de Biesca (Huesca).

Obsequio de la "Sociedad Nestlé"

Contra entrega de 25 etiquetas blancas, de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEA DA NESTLE que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la

SOCIEDAD NESTLE

Gran Via Layetana 41 Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento los punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blancos y rojos secretos venenosos y modifican los cálculos. Para lograr un éxito seguro pida gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas, antes en el lecho conyugal y después. Tres pesetas en todas las librerías. Por correo a su autor, Arenal, 1.—Madrid.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OJOS

Obispo Orberá 24.

El crucero francés De Instrucción pública "Metz"

Licencia

Se ha remitido a la Inspección general de Primera enseñanza, el expediente de solicitud de licencia por enferma de la maestra de Benahadúx doña Paulina Montoya.

Sustitución

Ha incoado expediente de sustitución por imposibilidad física, la maestra de la escuela de Gafarillos, doña Francisca Ramirez Gimenez.

Una circular

Se ha dirigido una circular a los maestros nacionales de la provincia, para que por oficio comuniquen a la Sección de primera enseñanza la fecha en que abrieron las clases y el número de alumnos que asisten a las mismas.

DEL PRESETE MES

las operaciones de sementera y esperando los labradores para realzar aquellas a que se muestre franca la otoñada.

Registráronse las temperaturas propias de la estación, modificadas levemente durante algunos días por la acción de los vientos del cuarto cuadrante. En general los vientos actuaron con poca intensidad.

El olivo continúa su ciclo vegetativo de modo normal.

Prosiguen con actividad las faenas de vendimia en los parrales.

Hasta el día de hoy (21), van exportados a los mercados extranjeros 982.272 barriles de uva, hallándose en puerto diferentes vapores dispuestos a la carga con destino a las plazas de Liverpool, Hamburgo y Londres.

Continúa activamente la campaña profiláctica contra la mosca de los frutos.

El estado de la ganadería es satisfactorio en general.

PETICIONES

La conservación de las carreteras

La Agrupación de Fabricantes Nacionales de Cemento ha elevado al subsecretario de Fomento una solicitud interesando:

1.º El cumplimiento estricto del artículo 31 del Reglamento, en la parte que dispone la prohibición, a partir de 1.º de Enero de 1926, de reatas de más de dos ca-

Como anunciamos, ayer a las una de la tarde, se celebró a bordo del crucero francés "Metz", el almuerzo con que el almirante Mr. Harcourt obsequió a las autoridades. Asistieron el alcalde señor González Egea, general gobernador señor Zumel, ayudante señor Torres, viceconsul de la Argentina señor Romero Valverde y consul de Francia señor Cazard. Después de las dos y media terminó la comida.

A las cuatro se celebró otra fiesta íntima, concurriendo distinguidas personas, a quienes se les obsequió con un espléndido lunch.

El crucero "Metz" saldrá en las primeras horas de la mañana de hoy, con rumbo a Algeciras.

Importante casa de Rioja

necesita depositario de sus vinos en esta capital, que disponga de viajante en la provincia. Dirigirse a VIUDA DE FERNANDEZ HEREDIA, Apartado número 129. —Madrid.

DE ESTADISTICA

Movimiento de población

Según los datos que nos han sido facilitados por la Sección de Estadística, el movimiento de población habido en la provincia de Almería durante el próximo pasado Septiembre fué el siguiente:

En la capital

Nacimientos 162.—Varones, 76; hembras, 86; legítimos, 129; ilegítimos, 27; expositos, 6.
Defunciones 95.—Varones, 55; hembras, 40.
Matrimonios, 32.
Abortos, 6.
La natalidad fué de 3'20; mortalidad, 1'88; nupcialidad, 0'63; mortinatalidad, 0'12.
Población calculada, 50.649.

En la provincia

Nacimientos 998.—Varones, 532; hembras, 466; legítimos, 921; ilegítimos, 71; expositos, 6.
Defunciones 515.—Varones, 254; hembras, 261.
Matrimonios, 227.
Abortos, 10.
Natalidad, 2'72; mortalidad, 1'40; nupcialidad, 0'62; mortinatalidad, 0'03.
Población calculada, 366.605.

Causas de las deiecciones

Las enfermedades que más estragos causaron fueron: Tuberculosis de los pulmones, meningitis, hemorragias cerebrales, bronquitis, diarreas y enteritis, nefritis y senilidad.

Número de ocho páginas

Los campos y las cosechas

La Sección Agronómica de Almería ha publicado los siguientes datos relacionados con los campos y los cosechas en el presente mes:

El regimen meteorológico reflejado en nuestra información anterior, continúa imperando sin sensibles modificaciones.

Ocurrieron ligeras lluvias de carácter local e insuficientes para la prestación del tempero en los suelos, impidiendo el comienzo de



La avaricia es virtud

cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Protejed a vuestros niños contra el peligro de la desnutrición, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y fósforo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonrien y se afanan en torno del

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD.

Más de 30 años de éxito crecienta. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechaza todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

C.ª de Depósitos Comerciales del puerto de Almería.

Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras.

Oficinas: ANDÉN DE COSTA Telegramas: TEXAGO Almacenes: MUELLE DE PONIENTE

ballerías para el arrastre de carros y carretas.

2.º Supresión de los encuarres en determinadas condiciones.

3.º Referente a la circulación de carros de un solo eje con dos caballerías o yuntas de bueyes, necesitándose para ello un permiso especial, que no podrá otorgarse sin abonar en el acto el 50 por 100 del costo de transformación de ancho de las yuntas.

4.º Respecto a los carros de un solo eje.

Todo ello, para resolver de un modo definitivo cuestión tan importante como es la conservación de las carreteras del Estado y el buén tráfico que por ellas debe desarrollarse.

Juzgado Municipal

DIA 22.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Gabriel Gomila Abad, Carmen Rodriguez Parra, Luisa Ramos Redondo y Maria de los Dolores Molina Rodriguez.

DEFUNCIONES.—Maria Martinez Martinez, de 3 años, de tuberculosis pulmonar; Maria del Mar Sanchez Sanchez, de 73 años, de cirrosis hepática, y Maria Garcia Expósito, de 66 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen Fernandez Gazquez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

BUQUES EN VENTA

Autorizados para cabotaje, de tonelaje de 200, 350, 600, 1.200 y 3.000. También están para la venta buques de los autorizados para cargamentos a granel. Disponibles vanos para time charter. Informes: GERMAN DE LA CERRA, consignatario.—GIJON.

SE VENDE

una partida de 200 ovejas, paridas unas y abocadas a parir otras. Para informes: Alvarez de Castro, número 14.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Técnica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTOMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alteran ese ESTRECHAMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su vida.

5 pesetas botella, con medicación para esos 5 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

UNA CARTA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid, 22

Contestando a Cambó

En la Presidencia se ha facilitado hoy a la Prensa la siguiente carta del jefe del Directorio general Primo de Rivera, contestando a la publicada por el exministro señor Cambó, que desdeña los comentarios sobre las maniobras políticas preparatorias de alianzas.

Advierte el señor Primo de Rivera, que contesta por solidaridad, sintéticamente, para evitar desventajas literarias, y afirma:

Primero: Que el señor Cambó, haciendo públicos juicios sobre Marruecos, presta un señalado servicio al país.

Segundo: Aunque el señor Cambó no confunde las operaciones del Lau con el repliegue, estima que es exagerado el considerar las operaciones como desastre, aunque fueran contratiempo militar. Respecto al repliegue, lo estima como la operación más política, más difícil y mejor ejecutada en Marruecos.

Tercero: Si el señor Cambó juzga ahora las circunstancias iguales al año 1.922, cuando pidió la suspensión de las operaciones, el señor Primo de Rivera no lo creía así, aún en el año 1.922 lo estimó prematuro sin castigar al enemigo, falto entonces de llegar a Axdir y Annual. Hoy llegamos a Axdir y acaso lleguemos pronto a Annual, aún así no está seguro de que la fiera maera, aunque si quedará con pocos brics que podrán apagarse mediante una política hábil. Solamente la kábila de M Talza nos entregó 650 fusiles y tomamos otros tantos en Alhacemas y Cadia Tahar.

Cuarto: Conforme no fué sagaz y venturoso el éxito diplomático; nos enredó la prensa de Marruecos, máxime

dejando a Tanger fuera de la zona del Protectorado, pero reconoce que aquellos patos se inspiraron en patriotismo. Esto pudo enmendarse en años de la guerra, pero ahora no, porque todas las potencias tienen temor a complicar el «statu quo» del Mediterráneo. Si las potencias interesadas no se avienen a rectificar el Tratado ¿por donde buscar otra salida a este embrollo? Además si los rifenos nos vieran replegar en las plazas con soberanía las hostilizarían fieramente. Hoy las circunstancias variaron en relación con el año 1.860, disponiendo los moros de artillería y la vida en las plazas de Ceuta y Melilla, sería imposible.

Quinto: En los archivos del ministerio de Estado se encontrarán pruebas de los esfuerzos que se hicieron para aumentar nuestro interés sobre nuestras plazas.

Sexto: Está absolutamente conforme en que contada la colonización imperialista, de que es ruinosa pues las colonias hundieron grandes pueblos antiguos y hundió algunos nuevos, pero no cree que nadie pueda suponer que 20 mil kilometros cuadrados de terrenos áridos en el Rif y Yebala, sean una futura colonia. Nuestro protectorado presenta otro concepto, debiendo considerar de valor la faja costera del Norte.

Séptimo: Conforme en que jamás el indígena de Marruecos se someterá de grado; indudablemente mejor será la victoria de un pueblo que es evitar la guerra.

Octavo: Al Directorio no le cohibe el temor de las apropiaciones ajenas; las resoluciones las ejecuta firmemente. Además tomamos diariamente el pulso a la opinión verdadera, desapasionada y hasta

ahora acusa unanimidad, por

que no cuenta con dos o tres mil amargados que andan con ictericia.

Noveno: Usted creará que no encuentro solución al gravísimo problema de Marruecos, pero yo afirmo que la encuentro, siendo la siguiente: a proseguir unidos con Francia en la acción de dominio y desarme de los indígenas con constancia pero con prudencia, porque cualquier retraso nos retrasaría el camino ganado en Septiembre e incrementar la persecución del laborantismo del contrabando dificultando a Abd el Krim recibir dinero, dirección de personal y recursos de fuera. La coacción política constante más que de atracción a nosotros, es de segregación de rebeldía desarmando cuanto se pueda la organización Majzeniana del país, ligando materialmente a nosotros los kaidas que designemos, dejando las fuerzas armadas e indispensables para imponer su autoridad y política y enlazar los intereses españoles y de los indígenas, Tercio y voluntarios hasta llegar a la supresión de toda unidad peninsular y expedicionaria.

Todo esto puede alcanzarse progresivamente en un par de años.

Cada vez el problema será más simple y económico que el anterior, evitando todo fracaso militar no cambiando de orientaciones, aunque es mucho tiempo y es caro, pues supone unos 25 a 30 millones de pesetas mensuales, y ahora, para llegar a diez o doce, cuando menos es necesario, por ser el braguero conque el país debe contener la herencia de Marruecos.

El Directorio y cualquier Gobierno que nos siga, procurará hacerlo cada día más económico. Podría dar esperanzas, pero no quiero alentar al pueblo con ilusio-

nes sino con varoniles realidades.

Décimo y último: Alguien dirá si no conviene a las potencias revisar el asunto; nadie puede obligarnos a proseguir en Marruecos contra el propio criterio y conveniencia.

Yo invito a reflexionar lo que supondría decir «ahí que da eso». Pocos aceptarían esta responsabilidad.

La cuestión de Marruecos es un mal asunto, pero a todos nos toca mejorarlo en cuanto podamos. No sería tan pesada la carga para el pueblo si unos y otros dejaran de agitar las pasiones, permitiendo que toda la atención y toda la energía nacional se dedicara a este problema con menor daño para los problemas vitales de cultura, economía y progreso, que son inaplazables.

No lo son tanto, otros ficticios de apasionamiento y soberbia en los que usted, como en el de Marruecos, viene dando un patriotismo ejemplo de prudencia y ciudadanía, de mostrando estar por encima de algunos que faltos de comprensión, desfiguraron el pensamiento alto, de quien paso por delante todo su patriotismo. Si siempre fué para mí grato el cultivo de su amistad, lo es mucho más cuando ahora la comprueba con la exposición de sus juicios que tanto le iluminan a su amigo. —MIGUEL PRIMO DE RIVERA.

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % interior.	69'90
Id. 5 % amortizable.	95'35
Id. 4 % idem.	86'70
Banco de España.	578'00
Español de Crédito.	174'00
Tabacalera.	228'00
Londres a la vista.	33'38
Paris a la vista.	30'27
Dolar.	6'98

Más noticias

Madrid, 22

Elevación de precios.-Multas

El Gobernador civil señor Sempere, ha manifestado esta tarde que la actitud de los comerciantes, elevando los precios de las carnes es ilegal y que había multado a varios de aquellos que cobraron el aumento.

El asunto ha sido sometido a la Junta Central de Abastos.

Festival de cantos y bailes regionales

Seguen celebrándose las fiestas de Otoño.

Esta tarde ha tenido lugar en la plaza de toros, el festival de cantos y bailes regionales.

El tiempo que reinó fué de agradable cayendo frecuentes chubascos que deslucieron la fiesta.

Actuaron en ésta, coros y cantantes gallegos, asturianos, vascos, andaluces, valencianos y aragoneses, siendo todos ovacionados al terminar su cometido.

La variación del programa dió motivo a que se formara una bronca.

De Palacio

Se han facilitado en Palacio las noticias siguientes: El Rey recibió al ministro de Polonia en Madrid y al embajador de España en Ginebra.

Por la tarde el Soberano visitó la Exposición de Arte japonés.

El príncipe de Asturias acudió hoy a la Casa Social Católica, en donde le entregaron el título de presidente honorario del Sindicato Católico ferroviario.

Se han recibido noticias de la Reina doña Victoria que continúa felizmente su viaje a Londres.

El Congreso Municipalista

El Congreso Municipalista aprobó varias ponencias importantes que se refieren a la especialización de los funcionarios, modificaciones de atribuciones, creación de un fondo de ahorro, reformas en las leyes de ensanche sanitario y asistencia social.

También se aprobó la modificación absoluta de la legislación de pan y moltura y de trigo.

Atropello.—Un muerto

En la calle de Alcalá, un autobús arrolló a Mariano Guinés, de 74 años de edad, dejándolo muerto.

El conductor del vehículo fué detenido y encarcelado despues por orden del Juez.

Industriales multados

El Gobernador civil ha multado a 36 industriales que transportaban leche, infringiendo las leyes sanitarias.

Les fueron inutilizados los envases y confiscándoseles al mismo tiempo.

No se reunió

El Directorio no se ha reunido hoy por ser jaeves.

El general Primo de Rivera los dijo al entrar en la Presidencia que reinaba tranquilidad en Marruecos y en todas las provincias.

Proyección de películas de actualidad.

En el ministerio de la Guerra se reunieron esta noche todos los vocales del Directorio y numerosos generales, jefes y oficiales, los cuales fueron a presenciar la proyección de películas en las que aparecen el desembarco de nuestras tropas en Cebadilla (Alhucemas) y la llegada del batallón del Infante a Madrid.

Pescado decomisado

Se ha recibido un telegrama de Barcelona, dando cuenta de que esta mañana ha sido decomisado mucho pescado, incluso merluza que procedía de Almería.

Han sido encarceladas dos de las pescaderas.

Tribunal de honor

Despues se recibió otro despacho, también de Barcelona, diciendo que se ha constituido un tribunal de honor para examinar la conducta de los que entienden en lo de la Beneficencia Municipal.

De Marruecos

Madrid, 22

Repliegue de tropas francesas

Dicen que el repliegue de las fuerzas francesas en el sector de Sebt Ain Amar, obedeció a los rudos ataques de los moros rebeldes que impedían furiosamente el abastecimiento de la posición de Ali Boukba.

Las columnas replegadas sumaban 18.000 hombres.

El general Sanjurjo ofreció al mariscal Petain abastecer esas fuerzas replegadas, por la zona española.

Tranquilidad

Se acaba de recibir un cablegrama de Melilla diciendo que continúa la tranquilidad en aquella zona y que el tiempo rudo ha comenzado a sentirse algo en la costa.

Ocupación de la región Yebel Mesaud

Camarian de Fez que fué brillante la operación realizada para ocupar la región de Yebel Mesaud, limpiándola de moros enemigos.

La aviación colaboró con la escuadrilla de Goliath, perteneciente a la Marina, lanzando p 200 kilos de dinamita sobre Ain Bisan.

Mas sumisiones

Ayer se presentaron a nuestras tropas en Alhucemas mas moros que se hallaban en rebeldía, entregando las armas.

Algunos de ellos dijeron que no lo habían hecho antes por temor a Abd el Krim.

PERPEN

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

Campaña frutera

Ayer mañana fordearon los vapores siguientes:

- «Rodesmere», para Manchester.
- «Alpera», para Glasgow.
- «Hornbaeh», para Bristol y Cardiff.
- «Eisvogel», para Hamburgo.
- «Carpio», para Liverpool.
- «Tula», para Copenhague.

El vapor «Polly», ha vendido en Southampton el cargamento de 6.159 barriles, de 12[a 19[; mayoría de 14[a 15[. Algunas partidas de mala condición, de 7[a 10[. Demanda activa para toda clase de fruta buena y de clase sana.

El vapor «Rita Sister», salió anoche con 9.772 barriles y 204 cajas para Liverpool y 5.362 barriles para Cardiff.

Suman los barriles exportados hasta anoche 992.029 enteros y 2.795 medios.

En 22 de Octubre del año anterior iban embarcados 1.126.380 barriles y 6.007 medios.

BARNEY SPRINGER

CORREDOR E IMPORTADOR DE FRUTAS EN LONDRES

Admitirá barriles de uva en consignación, facilitando anticipos prudenciales contra conocimientos de embarque, admitiendo así mismo ofertas en firme.

Más informes los dará su agente JOSÉ NAVARRO, Hotel Inglés.

A V I S O

La antigua y acreditada clínica dental de don Toribio Álvarez García que durante muchos años estuvo establecida en la Plaza de Nicolás Salmeron, se ha trasladado al Boulevard del Principe, número 56, donde seguirá prestando sus servicios.

Lo cual hace público para conocimiento de su distinguida clientela y del público en general.

PARRALEROS!

Marcas de zinc y cartulina para barriles; brochas y pastillas para marcar.

Droguería «El Corazón de Jesús».

Moderna Clínica Dental

Y

Laboratorio de Prótesis.

de don TOMAS GARCIA, Médico-cirujano, especialista en enfermedades de boca y dientes y construcción de aparatos para corregir sus deficiencias y deformidades, auxiliado por su protésico don Francisco Touriño.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.—Bulevard del Principe, 47. Teléfono número 147.

Manzanilla Romana selecta

en la Droguería «EL TRIUNFO». Rafael González F. de Plaza. Plaza de Nicolás Salmerón, 3. Puerta de Purchena.—Almería.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUA-NETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Bienorragias (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

DON JACINTO SASTRE

Bulevar, 52. baje. PRECIOS MODICOS Consult: especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

Cemento Artificial

SANSÓN

El preferido para las obras de hormigón armado por tener el máximo de garantías, según lo acreditan un sin número de certificados obtenidos, entre ellos los de los Laboratorios de la ESCUELA de INGENIEROS de CAMINOS y del CENTRO ELECTRO TECNICO

Precios de venta en Almería

Puesto sobre Almacén, a	90 pesetas tonelada.
Sobre muelle, directo del vapor.	85

Grandes descuentos y precios especiales para los señores Constructores y pedidos importantes.

Para más detalles dirigirse a

La Auxiliar de la Construcción S. A.

DELEGACION DE ALMERIA

Minero, 5 Teléfono, 106



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana Ila, Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Noviembre el vapor **MANUEL CALVO** con escala en Cádiz.

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Octubre el vapor **MONTEVIDEO** con escala en Cádiz.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Noviembre, el magnifico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 427'50.

Para Puerto Rico y New York, saldrá de Málaga el día 6 de Noviembre el vapor **REINA MARIA CRISTINA** con escala en Cádiz,

Viajes a Roma.

El vapor P. de SATRUSTEGUI saldrá de Barcelona el día 25 de Octubre para Civitavecchia.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2. bajos.

Alumbrado por gasolina

con y sin tubo y manguito. El mejor para Casas de Campo.

Lámparas de todas clases a precios muy económicos

CATALOGOS GRATIS. LUZ BRILLANTE.

Amor de Dios, 15.—MADRID.

Pidase en todas partes

Agua Oxigenada

NEUTRA MEDICINAL

VOLCAN

Excelente para las caídas, golpes, heridas, contusiones, lesiones, etc.

¡Compro sellos!



Archivos antiguos de correspondencia. Pago altos precios. Pidan lista de precios enviada gratis.

M. Galvez. Cruz, 1. Madrid 12

De venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos.

Insista usted en que se le sirva la marca

VOLCAN

J. URIACH & C.^o

Bruch, 49.—BARCELONA,

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, piagres, vómitos después de sus comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras disenterias y engeneral para todas aquellas molestias que revisten a las digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20, Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Miguel García Algarrá

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Principe, número 1.

FAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO Y SOBRINA ANGELES ESCOBAR.

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones, con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada corsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Manzana, 2, piso segundo, esquina de la de Trajano

EXIGID EN TODAS PARTES, LA PRIMERA GASOLINA DEL MUNDO



MOTO-NAFTA

PARA AUTOMOVILES

DEPOSITARIOS EN ALMERIA:

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Oficinas: Paseo del Principe 10. Almacenes: Anden de Costa 46.



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA ESPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUTIVAS CONSIDERACIONES COMO EL MEJOR DENTIFRICO MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES SU MAYOR ELOGIO

Blanquea y limpia a la dentadura y fortalece las encías la pasta dentifrica ORIVE.

Imp. de LA CRÓNICA MEXICANAL ALMERIA